

LOS FESTEJOS

Hace cerca de mes y medio que llamamos la atención sobre la conveniencia de que con tiempo se acordaran los números principales del programa de Festejos del próximo verano, no dejando las cosas para última hora.

A pesar del tiempo transcurrido y de la proximidad de la estación que tantos atractivos presta a Santander, todavía es la hora que nada sabemos respecto a las fiestas que se preparan para los meses de verano.

Hasta nuestros oídos han llegado algunos rumores, nada más que rumores, respecto a los festejos del próximo estío; pero en realidad nada sabemos de un modo concreto.

Esto nos hace temer que el programa del presente año, como nos habíamos figurado y ya expresamos en el artículo de referencia, será formado de prisa y corriendo, sin que en él puedan incluirse de esos números que requieren algún estudio.

Como de costumbre figurarán las conabidas veladas de fuegos artificiales, el dulzainero, y otras cosas por el estilo, de esas que no hay que quebrarse la cabeza para idearlas.

Pero números de esos que influyan en el ánimo del veraneante hasta decidirle a escoger nuestras playas para pasar el estío, no figurarán en nuestros programas de Festejos hasta que cese el sistema rutinario que desde hace años se viene siguiendo en asunto de tanta importancia.

Mientras que todas las poblaciones que cuentan con playas procuran atraer, con todo género de alicientes, el mayor número posible de veraneantes, a nosotros parece nos importa poco que vengan ó que dejen de venir.

En esto, como en otras muchas cosas, se echa de ver lo poco que entendemos y defendemos nuestros intereses.

Todo lo confiamos a los encantos naturales que ofrecen nuestras playas y balnearios, y quiera Dios que estos ejerzan siempre sobre el ánimo del forastero el necesario influjo para que no deje de visitarnos.

Si desde hace años se hubiera tratado de hacer algo porque esos mismos encantos resaltasen, a buen seguro que nuestras playas disfrutarían en la actualidad de los beneficios que reporta la afluencia de veraneantes.

Por falta de iniciativa y por exceso de decidia Santander queda postergado, y la gente se va a las playas de moda, la mayor parte de las cuales no tienen, ni por asomo, las condiciones de seguridad y belleza que ofrecen las nuestras.

Pero aquí en vez de presentar un programa de Festejos que ofrezca algún aliciente, vamos reduciendo de año en año la consagración para fiestas veraniegas, y así tiene que resultar elio.

Ramillote Literario

(AMOR PATRIA)

Hay un amor nacido entre la guerra de internas luchas cien:

el amor más sublime de la tierra, el más ardiente es.

No cede, no, jamás al hado impio ni a desventura cruel,

ni amengua en los obstáculos su brio ni en el dolor su fé.

Por el objeto amado el sufrimiento conviértese en placer;

ámase con delirio hasta el tormento padecido por él.

Es solo conocido por aquéllos que irrealizables ven

sus ensueños de amor puros y bellos; su imaginado Edé.

Christian de Sieber.

Los billetes de Banco

La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona ha elevado al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros una muy notable é importantísima exposición acerca de los billetes que tiene en circulación el Banco de España.

Como se trata de un asunto de verdadera trascendencia, reproducimos íntegro el importante documento.

He aquí los términos en que está concebida la exposición:

“Excelentísimo señor —La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona y los suscritos síndicos, en nombre y representación de sus respectivos gremios, á V. E. acuden y atentamente exponen:

Que el comercio se encuentra en una verdadera confusión entre las innumerables emisiones y diferentes series de billetes del Banco de España que están en circulación, tanto mas cuando muchas de ellas han sido falsificadas, lo que constituye un peligro constante por la dificultad de distinguir las de las legítimas.

Para formar concepto de la comprometida situación en que ha de encontrarse el comercio respecto al asunto que nos ocupa, bastará fijarse en el excesivo número á que ascienden las series, cuya falsificación se ha descubierto, pues esta Liga, sin conocerlas todas, y fundándose solo en datos adquiridos de sus mismos asociados, tiene conocimiento nada menos que de siete emisiones falsificadas.

Verdad es que por medio de la prensa se han hecho públicas las diferencias que distinguen los billetes auténticos de los falsos; pero los detalles que se han anunciado son tantos y tan distintos, que es materialmente imposible recordarlos, y por tanto nada de extraño tiene que las falsificaciones aumenten, y los engaños sean mas frecuentes cada día.

Por otra parte, sabido es la actividad y rapidez con que en momentos de aglomeración se efectúan los cobros y pagos, tanto en las casas de banca como en las de comercio, lo que no permite una inspección minuciosa, y de aquí que hasta los mismos inteligentes algunas veces se equivocan admitiendo por buenos billetes falsos, lo que se explica doblemente si se tiene en cuenta lo bien hechas que están muchas imitaciones.

En los establecimientos de venta al por menor la situación es aún mas comprometida, ya que, además de los inconvenientes expuestos se encuentran en el caso de que no es correcto ni posible examinar detenidamente los billetes uno á uno delante del comprador, ni puede tampoco, en caso de duda, solicitarse la indispensable autorización para presentarlos al Banco de España, máxime cuando, salvo raras excepciones, los tenedores los han admitido creyéndolos buenos y, por lo tanto, no es prudente exponerse á que resulten ilegítimos y sean inutilizados en ausencia del interesado.

Urge, pues, la adopción de medidas encaminadas a evitar la intranquilidad que al comercio ocasionan los expuestos peligros, a fin de librarle de los perjuicios que ello le causa y, en consecuencia, opinamos que el gobierno debería convencer al Banco de España de la necesidad de retirar todas las emisiones de billetes que hayan sido objeto de falsificaciones, y establecer, á la mayor brevedad posible, un solo tipo por cada uno de los diferentes valores que representan los billetes, esto es: de 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas.

De este modo los falsificadores no tendrían tan ancho campo para sus falsificaciones, pues hoy entre la variedad de series que circulan escogen las que les parece mas fácil de imitar, esto aparte de que si fueran pocas las series emitidas y se falsificara alguna, sería muy posible recordar las señas para distinguir la falsificación.

Siendo así, no dudamos de que vuestra excelencia se convencerá de la necesidad de atender las indicaciones que con la pre-

sente nos permitimos hacerle, á cuyo efecto consideramos oportuno consignar que al procederse a las recogidas de las series que se retiren de circulación, precisa dar todas las facilidades al público á fin de evitarle molestias y perjuicios.

En virtud, pues, de lo expuesto á vuestra excelencia, atentamente suplicamos: Que por el gobierno de su majestad se practiquen prontas y eficaces gestiones cerca del Consejo de gobierno del Banco de España, para conseguir de éste que retire cuanto antes de circulación las emisiones de billetes que hayan sido objeto de falsificaciones, y establezca para lo sucesivo y á la mayor brevedad posible un tipo único por cada diferente cantidad que distinga el valor de los billetes.

LA FIESTA DEL ARBOL

El día 1.º de abril se celebrará en los espacios terrenos de la Albericia la hermosa y culta Fiesta del Arbol.

La celebración de esta fiesta se puede considerar como principio del magnífico proyecto que no hace mucho se dio á conocer de convertir en hermoso parque los terrenos de la Albericia.

Con un poco de perseverancia y algo de fuerza de voluntad puede muy bien realizarse el proyecto en todas sus partes, proyecto que una vez llevado á cabo haría que Santander contase con un lugar más de esparcimiento y recreo.

Los niños que asisten á las escuelas públicas han comenzado ya á ensayar el bonito himno que han compuesto los señores Díez y Moreno Carrillo con destino á la fiesta.

Dado el número de niños que asisten á las escuelas y conocida la maestría del señor Moreno Carrillo, el himno ha de resultar un hermoso canto á la Primavera.

No hace mucho que con motivo de iniciarse la idea de celebrar por primera vez en esta capital la fiesta objeto de estas líneas, expusimos la de que muy bien podría celebrarse también en el Sardinero, en el lugar que en otro tiempo consutuyó el paseo del Pañuelo.

Hoy que ya es un hecho la celebración de la precitada fiesta en los terrenos de la Albericia, volvemos á insistir sobre la conveniencia de que se celebre también en el espacio que media entre la acera del Casino del Sardinero y la vía del tranvía, ya que la estación emplazada en el centro del Pañuelo no tardará en desaparecer de aquel punto.

MENUDENCIAS

YA LO SABES!

Razones que una mujer que es de idea modernista, dá á un viejo capitalista que la llegó á pretender.

—Me binds amor y fé, que es propio de corazones que no tienen ambiciones; pero yó, me enamoré tan solo de tu caudal, vil necio, y pues que lo mismo es amor que es egoismo, para darte el sí fatal te voy primero á exponer las precisas condiciones en las que mis ambiciones retratadas has de ver: Tan solo, me he de casar contigo, viejo esperpento desde el precioso momento que las llegues á acatar; doyte á cambio mi belleza; más óyelo, al entregarte mi mano, no puedo darte mi corazón, mi cabeza... ¡Qué! Pensabas tú, Eleuterio, que al ser dueño de mi mano ibas á ser soberano?... No señor; el monasterio del hogar, la esclavitud, ese yugo despreciado,

ese encierro tan airado, anticipado atañud con que atormentaba el mundo á la mujer, se ha trocado en rico verjel preciado, en campo rico y fecundo donde brota el dulce afán, donde brota la alegría que nubes de pena impía jamás obscurecerán.

Hasta ahora, te he callado que de tal manera pienso, más en obra ya el plan extenso de libertad que he soñado pienso poner, y no ignores ni nunca pienses que á raya has de ponerme la saya con amargos sinsabores, pues sabes que soy mujer de fuerzas nada económicas y mis iras autonómicas á tí te harán que hacer.

¡Del hombre, que el mal nos fragua, abajo el yugo tirano!

¡Que proclame soberano el pantalón á la enagual

..... Si conforme con lo dicho aceptas las condiciones, llevando yo los calzones seré tu esposa. Es capricho,

José María Herrais.

Santander 24 marzo 1903.

ESPAÑÓLES DEL SIGLO XIX ROBERT

Fué Roberto Robert uno de esos seres que nacen para manejar la sátira, y como escritor de estilo caústico y correcto, bien puede decirse que serán contadísimos los que le hayan superado.

Nació Robert en Barcelona, el 12 de septiembre de 1837, quedando huérfano y sin bienes de fortuna á muy temprana edad. Su desdichada suerte le obligó á emprender el oficio de diamantista y á rodar de comercio en comercio, en los que prestaba el servicio de hortera, hasta que obedeciendo á su carácter satírico y á su afición á las letras se trasladó á Madrid, donde entró con muchas ilusiones, sin un real y sin otras recomendaciones que su buena voluntad y su buen humor.

Ayunando con frecuencia y teniendo siempre tan despierto el apetito como el raro ingenio de que se hallaba dotado, hizo en Madrid la vida del bohemio gran parte de su existencia. Durante 15 años desde 1851 á 1866 tomó parte principalísima en la redacción de importantes periódicos radicales, entre los que figuran “La Discusión,” y “El Pueblo,” y fué asiduo colaborador de “La América,” “El Museo Universal,” “La Ilustración Española y Americana,” “Gil Blas,” y de cuantas publicaciones satíricas vieron la luz en el espacio de tiempo que dejamos indicado.

En una ocasión tuvo la humorada de fundar un periódico satírico, “El tío Crispín,” la cual pagó con un año de cárcel, á pesar de no haber publicado de aquel mas que el primer número.

La revolución del 68 mejoró bastante la situación económica de Robert que entonces se vió elegido diputado á Cortes en posición que le permitía dedicarse tranquilamente á las letras, siendo en esta época cuando trabajó sin descanso por la fundación de la Asociación de Escritores y Artistas.

La República le nombró su representante en Suiza; mas antes de que pudiera trasladarse á su destino falleció en 18 de abril de 1873, víctima de una tisis pulmonar.

La labor literaria de Robert, fuera de su novela “El último enamorado,” las colecciones de artículos “Los cachivaches de antaño y La espumadera de los siglos,” las obras “Los tiempos de Mari-Castaña,” y “El cura Merlino,” y varias traducciones, “Las prisiones de Europa,” entre ellas, se halla disemi-

nada, y en su mayoría anónima, en diversas publicaciones.

Sección de noticias.

Como ya ha hecho constar nuestro estimado colega *El Cantábrico* carece de todo fundamento el rumor que ha circulado estos días respecto á la torre del Sagrado Corazón.

La fábrica de la torre de este concurrido templo no ha tenido desvío alguno. El haber desmontado las campanas obedece á que se las está colocando un aparato por un sistema más fácil y cómodo para voltearlas.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se hallan á disposición de doña María Fernández y Dueso y doña María del Consuelo Rodríguez los títulos de maestras.

El notario Giraudy, de Aviñón, que había desaparecido llevándose 500.000 francos de sus clientes, ha caído al fin en poder de sus perseguidores.

Ya se desesperaba de encontrarle, y ha parecido en el manicomio de Saint-Post, ocupando una de las habitaciones destinadas a los locos tranquilos.

Cuando la policía lo trasladó del manicomio á la cárcel, protestó indignadísimo, invocando su calidad de loco.

El elemento judicial, opina sin embargo, que podría pasar la rareza de encerrarse en una casa de salud; pero que locuras como la de llevarse 500.000 francos no pueden tolerar.

Todos los clientes defraudados son del mismo parecer.

Por la Comandancia de Marina se anuncia la vacante de cabo de mar del Astillero. Las solicitudes se admitirán en la Comandancia hasta el día 23 del próximo abril.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por la Alcaldía se ha impuesto 25 pesetas de multa, á cada uno, á los industriales José Lavín, Cuesta del Hospital, 12; Marcelino Balbás, Menéndez de Lurca, 24; Antonio Gómez Ortiz, Colón; Valentín Campo, Santa Lucía 17 y 19, y Faustino Contreras, Cuesta del Hospital, 22, á quienes se recogieron muestras de vino, que analizadas, resultaron tener agua y estar enyesadas con exceso.

El sábado se incendió en Ontoria la casa del vecino Máximo Merino. Tres niños que estaban encerrados en la casa fueron salvados por unos vecinos.

El fuego quedó localizado. Las pérdidas fueron de alguna consideración.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha rebajado á 225 pesetas la retribución de 425 que tenía asignadas el peatón conductor de la correspondencia de Torrelavega á Barreda, Polanco y Miengo, el cual dejará de servir este último pueblo.

El Consejo de Administración de los Caminos de Hierro del Norte de España ha acordado proceder desde el día 1.º de Abril próximo á los pagos siguientes:

A las obligaciones del Norte: los cupones números 66 y 54 de primera y segunda serie, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

A las obligaciones de las líneas de Alar á Santander: el cupón número 58 de las especiales á razón de pesetas 14,25 cada uno.

A las obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao: los cupones números 74 de la primera y segunda series respectivamente y los de residuos por el valor de cada uno.

A las obligaciones de las líneas de Asturias, Galicia y León: los cupones números 46, 40 y 32 de la primera hipoteca (1.ª y 2.ª serie) segunda y tercera hipoteca respectivamente á razón de pesetas 7'50 respectivamente.

Ayer el Alcalde acompañado del ingeniero industrial y el químico municipal giró una visita á las prenderías de la ciudad habiéndose recogido en ellas 372 prendas de distintas clases que fueron enviadas á la estufa de desinfección.

En dicha visita el ingeniero industrial hizo un detenido reconocimiento de los locales

tomando varios datos acerca de las condiciones higiénicas de los locales para informar á la Alcaldía y que esta resuelva lo que proceda.

En el tren correo del lunes salieron para Madrid los señores Mateo Gonzalez, Pérez del Moño, Sierra, Canales y Velarde, que representarán á los republicanos montañeses en la Asamblea que se ha de celebrar en la Corte el día 25 del corriente.

El arquitecto municipal señor Lavín Casalis en su nuevo informe sobre el estado de la casa número 26 de la calle de la Blanca, ha calificado el edificio de ruinoso.

En vista de esto, el Alcalde señor López Dóriga dispuso inmediatamente que fuera desalojada la casa, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

La Ultima Moda publica en el núm. 794 (22 de Marzo), 31 elegantes modelos de trajes de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La brújula y las vigas de hierro. En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Fribourg (Suiza) se ha hecho, hace poco tiempo, una curiosa comprobación.

Se ha observado que, á consecuencia del empleo de las vigas de hierro para la construcción de los pisos superiores del Techicum, la brújula del laboratorio está completamente enloquecida; la aguja imantada no rige, ha perdido el Norte y ha sufrido, á pesar de la distancia, la influencia de los travesaños de hierro del nuevo edificio.

En la Comisaría de Guerra de Santoña se celebrará el día 11 de Abril próximo un público concurso para la adquisición de varios artículos de primera necesidad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha participado al gobernador civil que en el expediente y proyecto de un varadero para reparación de buques en la parrilla de San Martín, y que se remitió á informe de aquella Corporación, se ha acordado manifestar que el Ayuntamiento no encuentra inconveniente para que se autorice á don Tomás L. Dóriga para llevar á cabo aquél proyecto, por entender que es beneficioso para los intereses de la población.

Mañana celebrará sesión en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Reformas Sociales.

El maestro de la Escuela de Suances, don Benigno Zubizarreta, ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil diciéndole que días pasados encontró fijado en la puerta de la escuela un pasquin, en el que se le insultaba groseramente y le amenazaban con quitarle la vida, si no abandonaba el pueblo inmediatamente.

El Alcalde de Laredo ha remitido á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquél Ayuntamiento durante el mes último.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una cartería en Miengo, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación de Mogro.

Han solicitado registros de minas:

Don Gustavo Pérez Cuevas ha solicitado el registro del terreno libre que existe entre las minas "Dos Marias", "Santa María", "Eugenio", y "Cuatro Amigos", con el nombre de "Demasia a Dos Marias", en Ruitoba.

Don Guillermo Mac-Lennan, 50 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Maruja", en Camargo.

Don Eulogio Palacio Cagigas, 12 de idem, con el de "La Arcillosa", en el Astillero.

Don Manuel Casado y Nieto, 132 de idem, con el de "La Llamosa", en Alfoz de Lloredo.

Se han renunciado los registros: "Angel de la Guarda", número 12.167, por don Emeterio López; "Santo Tomas", número 9.385, por don Florencio Ceruti; "Mesquera", "Jesusa 2.ª, 3.ª y 4.ª", y "1.º de noviembre", por don Juan María Fernandez.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'05 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy celebra gran fiesta la parroquia de la Anunciación (Compañía) por la festividad del día.

Por la mañana ha habido en dicho templo Comunión general, tomando el pan eucarístico cientos de personas y á las diez y media ha dado comienzo la Misa Mayor.

Esta tarde celebrará solemnes cultos en los que dirigirá la palabra a los fieles un orador sagrado.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Es digna de alabanza la conducta seguida por el señor Alcalde al verificar antes de ayer el repeso de pan y multar á varios industriales á quienes se les había recogido muestras de vinos que resultaron adulterados con agua y yeso mas que suficiente.

Pero se le olvidaron otros artículos en los que mas se estafa á los compradores; en las carnes y pescados, con especialidad en el primero, por ser el género carísimo.

Recordamos que en una batida que dió el señor San Martín, fué tal la recogida de carne que despues de dar buenas cantidades á los establecimientos benéficos se repartió tambien entre familias necesitadas, que hacia mucho tiempo no la comian por ser artículo de lujo.

EL CORREO dio entonces una idea para que no se escapara ninguna persona sin que se la repesara el género, y que consistia en poner vigilantes á las puertas de los mercados, y no dejar salir á ninguno sin que presentara una papeleta del repeso que manifestara haber cumplido este requisito.

Ya que el *trust* del gremio se reúne para subir el precio de las carnes y hacer lo que les venga en gana, bueno será que por la Alcaldía se pongan los medios para que los compradores no sean estafados.

Antes de ayer tampoco pudo celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por no haber asistido número suficiente de concejales.

Asistieron el Alcalde señor López Dóriga y los concejales señores Ruano, Marañón, González, Diaz, Elizalde, Herrero, Gómez Setién, Pedraja, Garcia del Moral, Incera, Horga (don R) y don T., Gutiérrez Velez y Raba.

Del 30 del actual al 28 de abril próximo se practicarán por los señores ingenieros de minas varios reconocimientos y demarcaciones en las minas "Demasia á Maria", "La Carolina", "San Rafael", "La Lepanto", "Thistleé", "Demasia á Maria", "Alianza", "Demasia á Rotura", "Demasia á Maria Consuelo", "Demasia á Norat", "Demasia a Pichilin" y "Lucia".

Se ha dispuesto por el señor Gobernador civil que se abra la información necesaria para la declaración de utilidad pública de los terrenos que ocupa en el pueblo de Liaño la mina "3.ª Resguardo", que ha sido solicitado por el director gerente de la Sociedad "Minas de Liaño".

La Comisión provincial ha informado favorablemente en el expediente y proyecto instruido por don Francisco G. del Camino solicitando el aprovechamiento de 2.000 litros de agua por segundo, del río Pisueña, en Cayón y Villafufre, como fuerza motriz por la producción de energía eléctrica.

Tambien ha informado en el mismo sentido en el expediente instruido por la sociedad Electra del Besaya, que solicita autorización para variar el emplazamiento del aprovechamiento de aguas concedido en Barcelona de Pié de Concha.

Y por último informó tambien favorablemente en el expediente y proyecto formado por el director gerente del ferrocarril de Santander á Bilbao, solicitando aprovechar 48 metros cúbicos de agua por hora, del arroyo del Fresno, en Resines, para alimentación de locomotoras.

Con motivo de estar ensayando la banda de música municipal algunas obras para el día en que se celebre la Fiesta del Arbol, no ha dado concierto hoy en el Boulevard.

El domingo último se desarrolló un sangriento suceso en el Hospital Provincial de

Pamplona, produciendo gran consternación entre los que lo presenciaron.

Un pobre enfermo, que se halla en observación en dicho Hospital, llamado Agustín Ibáñez, y que con frecuencia había manifestado síntomas de enegación mental, recibió la visita de su esposa, á la que acompañaba una preciosa niña de cuatro años.

Las recibió con el natural cariño, pasando muy agradablemente el tiempo que pudieron conversar, sin que nada hiciera temer un próximo acceso de locura.

Al despedirse de él la esposa le presentó la niña para que la besara, y acometido en aquel momento de un ataque sin que nadie pudiera evitarlo cogió á la niña y la arrojó por la escalera, que estaba á 20 metros de altura, é inmediatamente quiso hacer lo mismo con su esposa, la que se libro huyendo consternada en busca de su pobre hija.

La niña se destruyó el cráneo y está agonizando, no siendo posible que se salve.

La impresión que causo en todos los presentes fué dolorosísima, y los empleados de Hospital no pudieron evitar á tiempo la desgracia.

Cortamos de nuestro apreciable colega *La Atalaya*.

"Paseando anteanoche por el muelle el probó é ilustrado funcionario de la Intervención de Hacienda don Juan Blanco Villanueva, se halló un afiler de oro de la Virgen del Perpetuo Socorro, rodeada de mas de 30 brillantes.

Nuestro amigo el señor Villanueva indagó seguida el nombre del dueño de la alhaja y se la envió, por medio de una pariente suya pobre, para que este disfrutara de la gratificación que se ofrecia á quien entregara el afiler.

Aun á riesgo de herir la modestia del señor Villanueva, no hemos podido resistir al deseo de dar á conocer su honrado proceder, para que otros imiten tan hermoso ejemplo.

Que muchas veces se extravían alhajas y dinero, pero, las ménos, vuelven á poder de sus dueños."

Mañana pueden presentarse en las oficinas de Tesorería de Hacienda, los libranientos expedidos á su favor, los individuos siguientes:

Don Ricardo Cano, don Emilio de la Torre, don Isaac Oveja, don Nicolás de la Cavada, don Evaristo Rodríguez, don Angel Suero, y los perceptores de depósitos, señalados para mañana, que son los que á continuación se expresan:

Don Marcelino Marderas, don Ramón Cosío, don Juan Maltem, don Moisés Fernandez Cortinas, don Antonio Ruiz de Velasco, don Gerardo Diaz, don Valentín Lopez Lucio y el señor pagador de Obras públicas.

COXIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior, á 78'25 (pesetas nominales 12 500).

Acciones de las minas de Puente Arce, 47 (pesetas nominales 5.000).

Acciones de la Azucarera Montañesa, á 57 (pesetas nominales 12 500).

Acciones de la Compañía de Abastecimiento de Aguas á 138 (pesetas nominales 3.000).

Paris, 3 div 33'90.
Santander 24 de Marzo de 1903.

BOLS

MADRID	DIA 24
Deuda 4 % interior al contado...	78 10
Id. 5 % amortizable...	97 20
Acciones del Banco de España...	481 00
Compañía de Tabacos...	432 50
" Norte de España...	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
Paris á la vista...	00 00
Londres á la vista...	00 00

Historias y Cuentos

LA LEY DE LA VIDA
(CONCLUSIÓN)
Mi hijo Ramón ha vivido desde muy niño separado de mí; aprendió á ayudar á misa, fué monaguillo, le protegió el cura, y ahora es empleado del Banco de España, y habla mucho de Bolsa y de bolsillo, por lo cual yo creo que

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

debe tenerlo muy repleto. Allí me recibieron con mucha alegría, especialmente mis nietecitos, porque los niños de las ciudades son más cariñosos que los de los pueblos; pero mi nuera, que es una «señorita» muy espetada, al ver que yo decía algunas veces «rediez» y «cuerno» y otras palabras que tengo la costumbre de usar, se empeñó en que no había de decir las porque sus hijos no tuviesen ocasión de aprenderlas; y aun pretendió enseñarme algunos vocablos «finusticos» y relamidos, a los que nunca pude acostumbrarme, porque yo soy muy natural y muy llana y me gusta llamar al pan, pan, y al vino, vino, como Cristo nos enseña.

Con todo esto, si yo hubiera podido llevar las cuentas de la casa y ser una especie de ama de llaves, para descanso de mi nuera, á quien gustaba mucho pingonear por las calles, seguramente no me hubiera ella tomado tanta ojeriza; pero llegó al extremo de no dejarme salir de un cuartucho sin ventana que me habían destinado, porque decía tener asco y repugnancia de que yo anuviera por la cocina. ¡Ya ve usted, repugnancia de mí, que soy más limpia que los ampos de la nieve! Sin embargo, todo lo llevé con paciencia por mi hijo y por mis nietos y por no volverme otra vez á mi casa de Villaquieta; pero un día entré en la sala á referir á mi nuera cierta diablura de los niños, cuando me la encontré que estaba hablando con dos señoronas muy peripuestas con sombrero y plumas. Tan pronto como me vió mi nuera, sin dejarme replicar, me dijo con mucha altanería:

—Vaya usted á su cuarto y no salga de él, porque ya le tengo dicho que habiendo visita no quiero que venga por aquí.

No había hecho yo más que salir de la sala, cuando oigo que mi nuera dice á las señoronas:

—Esta vieja es la madre de la cocinera, que á Madrid ha venido á que la vean los médicos, y se hospeda, por desgracia, en mi casa.

Enseguida me volví furiosa y á gritos replicué:

—Ni soy madre de la cocinera, ni tuya tampoco, ni ganas, sino que soy madre del amo de esta casa, que es mi hijo Ramón; pero ya que te avergüenzas de mí, esta misma tarde me marcho á Villaquieta, á mi casa, donde yo soy el ama y no me gruñe nadie.—Con lo cual ella quedó corrida y yo desahogada, y me vine al pueblo, como le dije; pero antes quise despedirme de otra hija que tengo en un convento de monjas.

Aquella salió á recibirme á través de unas celosías; me habló con tono frío y místico; me aconsejó que fuese buena, que me encomendase á Dios; y, al toque de una campana desapareció á lo lejos, sin darme siquiera conversación, que es lo menos que se le puede dar á una madre.

Ya ve usted, pues, como no puedo vivir con mis hijos, y como no me queda otra cosa que hacer sino esperar la hora de la muerte.

—Con efecto, respondí, veo que no tiene usted más hijos que éstos que ha plantado usted en el patio.

—Ni aun esos; porque antes los regaba y cuidaba yo por mi mano y me daban todos los frutos como me dan toda su sombra; pero ahora he de valerme de un vecino, que á cambio de regarlos y podarlos se lleva más de la mitad de lo que producen, puesto que yo no sirvo ni aún para espantar los gorriones, que se rien de mí y en mis barbas se comen la fruta madura, dejándome á media ración. No puedo servir á los demás, ni tengo medios para que los demás me sirvan por todo lo cual deduzco que, si morir es muy triste, es más triste todavía vivir demasiado. ¡Esa es la ley de la vida!

Despedíme de la vieja, agradeci su cortesía y salí de allí pensando que aquella rústica mujer había coincidido con aquel célebre filósofo de la antigüedad que dijo:

«Cuán triste sería la vida si no existiera la muerte!»

Rafael Torromé.

Despachos telegráficos

Madrid 24

Los señores Maura y Villaverde han despachado hoy con el Rey poniendo á la firma

varios decretos de escaso interés.

Ha sido depositada judicialmente la triple señorita Astor.

El día de Jueves Santo, el Rey visitará, como de costumbre, los Sagrarios.

La señora del Presidente del Consejo ha cumplimentado hoy á los Reyes.

Telegrafían de Manila que los moros de Joló amenazan sublevarse.

Ha llegado á Barcelona el Alcalde señor Monegal.

A pesar de la festividad mañana se celebrará Consejo de ministros.

Dícese que siete de las senadurías vitícolas que se hallan vacantes serán concedidas á prohombres del partido liberal.

En cuanto llegue á Madrid el señor marqués de Comillas se celebrará la anunciada reunión de la Junta de la Escuadra.

Según se dice es probable que ocupe el Gobierno de Sevilla el señor Martos, Gobernador de Valencia.

Comunican de Nueva York que el general Bonilla se ha apoderado de San Antonio (Venezuela).

Ha sido autorizada la empresa del ferrocarril del Mediodía para hacer pruebas de las máquinas Compound entre Alcázar y Sevilla.

Los señores Silvela y Villaverde han conferenciado extensamente.

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha desechado una proposición del secretario del Almirantazgo referente al contingente de la Armada.

La Junta de la trata de blancas reunióse hoy, tomando acuerdos encaminados á reprimir delitos.

Entre los republicanos reina gran entusiasmo con motivo de la Asamblea.

Telegrafían de Londres que la prensa pública la noticia de haber sido detenido por la policía un individuo llamado, Cotz estudiante ruso, al que se le supone cómplice ó autor de la muerte del Ministro del Interior de Rusia.

Dicen de Ferrol que los marinos han celebrado una nueva reunión, guardando gran reserva acerca de lo tratado.

En Langres, Alto Marne un incendio ha destruido ocho casas.

La Epoca se muestra partidaria de la política hidráulica.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 204 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARERA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Val-au-vent de caza.

HAY LANGOSTINOS

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9,000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, sofocación, expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad de estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarrros**, **úlceras**, **hipercloridria** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **arores** y **pesadez**, lo que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. Denta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EL BROTADO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, se aplica sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Señores J. Uriach y Compañía, BARCELONA

FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del G.º ob después de con-ncidos de las propiedades altamente balsámicas del **MATA-FLUJOS PARADELL** al copalibato cálcico ó sea la resina (sin el aceite) el balsamo de copaiba combinada con la cal que es **insustituible** para curar:

- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 1 4 Ptas. frasco
 - En 48 horas con el MATA-FLUJOS n.º 2 4 Ptas. caja
 - En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 3 Frasco 5 Ptas.
- Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito-urinarias.
- La purgación crónica y la rota militar acompañada o en casos re- bides la Inyección **MATA-FLUJOS PARADELL** 3 Ptas. frasco.
- El flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para señora 3 Ptas. caja.

Farmacia Paradel, Cortes (Granvía), 151.-BARCELONA

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar Constipados, Tós nerviosa, Larinjititis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movelidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL: Calle Aragón 402, BARCELONA.

mento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. - La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80 - De venta en San- ander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. - Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, deján tola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbúutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **hacendados** y **Maestros de Primera Enseñanza**.